

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Reparación de fuga de agua.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/ODA/OTE/05	
Se realiza reparación cuando se reporta ruptura de tubería ya sea domiciliaria o líneas de conducción o distribución.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 69 Fracc. VII, 72 Ley de Agua del Estado de México y sus Municipios, art. 10, 76, 81 del Reglamento de la Ley de Agua.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I X	NO DIRECCIÓN WEB	<a href="https://www.facebook.com/p/OPDAPAS-Ixtapaluca-2022-2024-100077086780714/">https://www.facebook.com/p/OPDAPAS-Ixtapaluca-2022-2024-100077086780714/</a>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario detecta fuga de agua en su domicilio o en la calle.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se verifica si la fuga es agua potable o drenaje.			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Ultimo recibo de pago	SI	N/A	Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 69 Fracc. VII, 72 Ley de Agua del Estado de México y sus Municipios, art. 10, 76, 81 del Reglamento de la Ley de Agua.	
Ubicación exacta de la fuga	N/A	N/A		
Número telefónico	N/A	N/A		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
Ultimo recibo de pago	SI	N/A	Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 69 Fracc. VII, 72 Ley de Agua del Estado de México y	
Ubicación exacta de la fuga	N/A	N/A		
Número telefónico	N/A	N/A		





LADA	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59721033- 59721034	111	N/A	N/A
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En cuánto tiempo se realiza la reparación?			
RESPUESTA:	03 días máximo			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Que se necesita para realizar el reporte?			
RESPUESTA:	Recibo de pago original, la ubicación exacta de la fuga y un número telefónico del solicitante.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe algún número para dar seguimiento?			
RESPUESTA:	Sí, 597 210 33 o 597 210 34 ext. 111 o 119			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
N/A				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:



Gobierno del  
Estado de  
México



IXTAPALUCA  
MUNICIPIO LIBRE NO. 1

  Tec. Pedro Jiménez Zúñiga Gerente Técnico de Operación del O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca	  C. Iván Araujo Calleja Director General del O.P.D.A.P.A.S Ixtapaluca	<p><u>28 / 02 / 2025</u></p>
--	--	------------------------------